



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN DECANO AMPLIAR PLAZO PARA PRODUCIR
DICTAMEN EX-2022-04980859- -UBA-DMESA#FCEN

VISTO la resolución CD N° 1935/22 por la cual se aprueba el llamado a Concurso para cubrir ocho (8) cargos de Ayudante de Primera con dedicación parcial, en el área INDUSTRIAS del Departamento de Industrias de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

los motivos aducidos en dicha nota,

lo establecido en el Reglamento para los Concursos de Docentes Auxiliares implementado por resolución CD N° 28/09,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar al **Departamento de Industrias** a **ampliar en cinco (5) días el plazo para producir el dictamen** a partir del día 30 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Industrias, Departamento de Concursos Docentes y cumplido, pase al BUZON INDUSTRIAS#FCEN.

